



COMISIÓN PERMANENTE DE GÉNERO Y ACCESO A LA JUSTICIA

XXI EDICIÓN DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

PRIMERA REUNIÓN

(8 de noviembre de 2021)

ACTA

Fecha y hora: lunes 8 de noviembre de 2021, 10:00 hrs. San José (Costa Rica y Ciudad de México (México)); 12:00 hrs. La Habana (Cuba), Santo Domingo (República Dominicana) y San Juan (Puerto Rico); 13:00 hrs. Santiago (Chile); 17:00 hrs. Madrid (España). Videoconferencia, a través de la plataforma Teams.

Personas participantes (por país en orden alfabético):

PAIS	COMISIONADA	SECRETARIA TÉCNICA
Chile	Andrea Muñoz Sánchez	María Soledad Granados Z.
Costa Rica	Roxana Chacón Artavia	Xinia Fernández Vargas
Cuba	Rufina de la Caridad Hernández	
República Dominicana	Martha Cristina Díaz Villafaña	Sigem Arbaje Sido
España	Clara Martínez de Careaga y García	Carmen Delgado Echevarría
México	Yasmín Esquivel Mossa	Nora Karem George Flores
Puerto Rico	*	Zaira Girón Anadón

* La comisionada de Puerto Rico, Maite D. Oronoz Rodríguez a través de carta enviada con fecha 8 de noviembre de 2021, que se adjunta al final de esta acta, informa al resto de las comisionadas su imposibilidad de asistir a la reunión en el horario establecido.



ORDEN DEL DÍA (acordado por las Secretarías Técnicas e informado por México a las Comisionadas con fecha 5 de noviembre de 2021)

1. Saludo y presentación de las Comisionadas participantes.
2. Discusión y aprobación del *orden del día*.*
3. Designación de la Presidenta de la Comisión y de la Secretaría Técnica de la misma.*
4. Designación de la Comisionada que formará parte de la Comisión de Coordinación y Seguimiento.*
5. Nombramiento, por parte de cada una de las Comisionadas, de las personas que las apoyarán en las actividades de esta Comisión (“Secretarías Técnicas”).
6. Dar a conocer los trabajos realizados por la Comisión hasta la fecha (incluyendo ediciones pasadas). Se incluye **anexo único** relativo al *Concentrado de Productos/Acciones de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia durante sus tres integraciones (Ediciones XVIII, XIX y XX)*.
7. Conocer el interés de las Comisionadas para asistir presencialmente a la Primera Reunión Preparatoria de la CJI a celebrarse en México.
8. Asuntos generales:
 - Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión la elaboración del acta de la reunión para su revisión y aprobación por parte de las Comisionadas.
 - Se instruye a la Secretaría Técnica de la Comisión a remitir oficio dirigido a las Secretarías Permanente y *Pro Tempore* de la Cumbre Judicial Iberoamericana, en el cual se informen sobre los nombramientos acordados en la presente reunión, para los efectos a que haya lugar en términos de la normatividad que rige a este Foro internacional.
 - Se acuerda fecha y hora de la próxima reunión de las Comisionadas y de las Secretarías Técnicas.*
 - Otros.

*Se sugiere que la votación que realicen las integrantes de la Comisión se lleve a cabo mediante un orden alfabético, conforme al nombre del país que representa cada Comisionada: Chile, Costa Rica, Cuba, , España, México, República Dominicana y Puerto Rico.



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La comisionada de México, Yasmín Esquivel Mossa, da la bienvenida a todas las participantes y solicita se dé inicio a la agenda de la reunión, de acuerdo al orden del día acordado previamente por correo electrónico.

Saludo y presentación de las Comisionadas participantes, por orden alfabético de los países integrantes

La comisionada de México, Yasmín Esquivel Mossa, da la palabra a las comisionadas para su presentación, en orden alfabético.

Chile. Ministra Andrea Muñoz Sánchez. Ministra de la Corte Suprema de Justicia de Chile encargada de los asuntos de género de la Corte Suprema, dirige la Secretaría Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación, órgano técnico y estratégico destinado a desarrollar las acciones tendientes a implementar la Política de Igualdad de Género y no Discriminación aprobada en 2018 y las acciones para incorporar esta perspectiva en el Poder Judicial de Chile. Otorga la bienvenida a las nuevas comisionadas que se incorporan a esta Comisión y efectúa un sentido reconocimiento a quienes han formado parte de ella en las tres integraciones anteriores, de las cuales Chile ha formado parte, destacando en particular el aporte del Poder Judicial de Costa Rica en la primera integración de la Comisión en el año 2014. Manifiesta la necesidad de darle continuidad y profundizar los trabajos desarrollados por esta Comisión en las tres integraciones, en aras de mejorar su calidad y llegada hacia los restantes países miembros de la Cumbre Judicial, en atención a lo cual menciona el proyecto desarrollado en la pasada integración de la Comisión, con apoyo de un organismo de cooperación internacional (Eurosocial+) con el objeto de evaluar el estado de los productos elaborados, su impacto, y levantar un diagnóstico que permitió formular lineamientos y una Planificación Estratégica a más largo plazo, que ahora correspondería operativizar. En relación a los retos futuros de la Comisión, menciona que la necesidad de avanzar en paridad en los altos cargos, en mejorar los sistemas de datos internos, para lograr tener una base de comparación que permita evaluar y formular políticas con mayores grados de certeza y profundizar la incorporación de la perspectiva de género en el ejercicio de la jurisdicción, poniendo especial atención en el razonamiento probatorio, donde con frecuencia se asientan los estereotipos de género que se constituyen en las principales barreras que perpetúan las discriminaciones y desigualdades que afectan a las mujeres.



En atención a lo indicado, al finalizar su presentación, la comisionada de Chile, Andrea Muñoz Sánchez, manifiesta su disposición para coordinar el trabajo de la cuarta integración de esta Comisión, a través del ejercicio de la Presidencia, para lo cual presenta su nominación.

Costa Rica. Ministra Roxana Chacón Artavia. Magistrada de la Corte Suprema de Costa Rica, Coordinadora de la Comisión de Género del Poder Judicial. Expresa su entusiasmo porque Costa Rica vuelve a formar parte de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana, habiendo participado en su génesis y en su primera integración. Hace presente la importancia de retomar esta labor, conocer los programas que ha desarrollado la Comisión a la fecha para darles continuidad y, también, proponer nuevos programas y proyectos en base a la extensa experiencia del Poder Judicial de Costa Rica en esta materia.

Cuba. Ministra Rufina de la Caridad Hernández. Magistrada del Tribunal Supremo Popular de la República de Cuba, Jefa de la Unidad de Desarrollo e Innovación del Tribunal Supremo Popular y Presidenta del Grupo de Género del Tribunal Supremo Popular, forma parte de la Federación de Mujeres Cubanas desde antes de la Revolución. Indica que es un privilegio para Cuba formar parte de esta Comisión, señalando que las mujeres en Cuba en la práctica se encuentran empoderadas, la justicia en Cuba tiene rostro y conformación de mujer. Sin embargo considera necesario avanzar en un proceso de transformación legislativa, que se inició en su país derivado de la nueva Constitución del año 2019, en la misma línea. Menciona la importancia de promover la mejora en las estadísticas judiciales para conocer la realidad y que se debe promover la mejora en el registro de los datos en los Poderes Judiciales.

República Dominicana. Magistrada Martha Cristina Díaz Villafañe. Jueza Presidenta de la Cámara Civil y Comercial de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, departamento judicial que considera 4 provincias, entre ellas aquella en que ocurrieron los hechos del caso de las hermanas Mirabal, que motivan la conmemoración del 25 de noviembre como el Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres. La magistrada se define como una docente, que inició su carrera judicial hace 23 años y es Coordinadora Adjunta de este Departamento Judicial. Ha participado en la elaboración del Reglamento de Igualdad de Género de su Poder Judicial, el cual considera dos tipos de técnicas: técnicas analíticas (con la creación de un Observatorio de Justicia y Género del Poder Judicial); y técnicas educativas (basadas en la sensibilización en el Poder



Judicial, que debe ser permanente, considerando programas de formación continua, de cuarto nivel de la Escuela Nacional de la Judicatura). Indica que ha convivido con los documentos emitidos por la Comisión de Género de la Cumbre Judicial desde el año 2014, y pone sus conocimientos a disposición de esta Comisión.

España. Ministra Clara Martínez de Careaga y García. Magistrada del Tribunal Supremo Español desde el año 2009, en la Sala Penal en lo Militar, con 39 años en la carrera judicial. Vocal del Consejo General del Poder Judicial donde ejerce la Presidencia de la Comisión de Igualdad. Reitera la bienvenida a las nuevas comisionadas y hace un especial reconocimiento a las comisionadas que han abandonado la Comisión. Agradece a todos los países que integran la Cumbre Judicial su apoyo por la alta votación que recibió para su elección en la Comisión. Quiere proponer, en la línea de darle continuidad a los trabajos que ha realizado la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, que las comisionadas acuerden enfocarse en 4 ejes básicos: un primer eje de continuidad; un segundo eje de profundización; un tercer eje de formación para lograr una mayor incidencia al interior de los Poderes Judiciales; y un cuarto eje de promover una mayor divulgación externa, para dar a conocer los excelentes productos que se han desarrollado al alero de la Comisión.

México. Yasmín Esquivel Mossa. Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México con más de 21 años de experiencia en el ejercicio jurisdiccional, Presidenta del Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del Poder Judicial de la Federación. Saluda a todos los países presentes indicando que de los 23 países que conforman la Cumbre Judicial, 7 de ellos forman parte de la cuarta integración de esta Comisión; por lo que expresa su reconocimiento a todas aquellas juzgadoras y sus equipos que la han integrado desde su primera conformación hasta la actual edición. Indica que ya ha manifestado su inquietud por presidir este Órgano Permanente, fundada en un compromiso público y hasta personal por el avance de la igualdad de género en la región, donde considera que aún existe un gran pendiente en la materia, y pone a disposición de la Comisión toda la experiencia y los avances que ha implementado México en este tema. Refiere que justo el eje temático de la XXI edición está vinculado a la carrera judicial, lo cual debe estar relacionado con el impulso de las mujeres para lograr una igualdad en la conformación de los Órganos Jurisdiccionales. En ese sentido, expresa que desde el Poder Judicial de la Federación de México se han realizados grandes esfuerzos para que la igualdad de género sea una realidad y, por ello, entre otras prácticas, se han impulsado concursos exclusivos para acceder a cargos de juezas y magistradas; además, precisa que en México se ha robustecido el marco jurídico que incorporan la paridad de género como principio constitucional, así como legislación relacionada con la de violencia de género



como lo es la violencia digital (Ley Olimpia). Reconoce que se debe dar continuidad a los productos de la Comisión, como lo es el Estudio estadístico, sobre la participación de las mujeres en la Cumbre. Además, explica la importancia de promover otros proyectos como lo es el diseñar una Recomendación para promover que la Asamblea Plenaria de la Cumbre exhorte a los Poderes Judiciales que la integran para incrementar la presencia de las mujeres como representantes de los Poderes Judiciales ante este Foro Judicial, o bien, un Informe sobre buenas prácticas en materia de perspectiva de género. Aunado, a que propone repetir un evento presencial como el realizado en el año 2019. De igual manera, destaca que se debe dar impulso a la creación de un Portal de Sentencias, que considere la recopilación y sistematización de sentencias con perspectiva de género en toda la región. Informa que en el mes de abril se llevará a cabo en México la Primera Reunión Preparatoria para la XXI edición, para lo que propone se lleve a cabo una reunión presencial de la Comisión, donde se presente el programa de trabajo de la Comisión para los próximos dos años. Finalmente, destaca la importancia de la divulgación de todos los productos de la Comisión.

En atención a lo indicado la comisionada de México, Yasmín Esquivel Mossa, manifiesta su disposición para presidir la cuarta integración de esta Comisión, para lo cual presenta su nominación.

Puerto Rico. Maite D. Oronoz Rodríguez. La Ayudante Especial de la Presidencia de Puerto Rico, Licenciada Zaira Z. Girón Anadón, indica que la ministra Maite D. Oronoz Rodríguez es Presidenta del Tribunal Supremo de Puerto Rico, la cuarta mujer en presidir dicho Tribunal, el cual ha hecho en la última década muchos avances en participación de mujeres, las que actualmente componen más del 50% de la judicatura, no obstante aún persiste la necesidad de avances culturales en materia de igualdad de género. Indica que el espacio de la Cumbre Judicial le ha aportado mucho a Puerto Rico, y que la Presidenta desde el año 2017, fecha en que inició sus funciones, se ha enfocado en promover proyectos que permitan a las personas en estado de vulnerabilidad tener acceso a los tribunales, en especial, con atención al impacto que tuvo el Huracán María, los terremotos posteriores y los efectos de la Pandemia por Covid19.

La Licenciada Zaira Girón, solicita se tenga presente la solicitud efectuada en su carta por la comisionada de Puerto Rico Maite Oronoz, en el sentido de alterar el orden de los asuntos programados en los puntos 3 y 4 del Orden del Día, designando a la Lcda. Zaira Z. Girón Anadón, Ayudante Especial de Presidencia y Secretaria Técnica en la Comisión para Puerto Rico, como su representante, autorizando que la licenciada Girón Anadón consigne su voto en cuanto a los asuntos agendados para esta primera reunión. Dicha petición se



sostuvo en el hecho de que la comisionada comenzó tratamiento por su diagnóstico de cáncer.

Las comisionadas participantes en la reunión expresan su solidaridad por las circunstancias que está experimentando la comisionada de Puerto Rico, y manifiestan su conocimiento y acuerdo con las solicitudes por ella efectuadas.

En atención a ello la comisionada de México, Yasmín Esquivel Mossa, indica que se procederá a continuación con el punto 5 del orden del día, y luego se retomarán los puntos 3 y 4.

Nombramiento, por parte de cada una de las Comisionadas, de las personas que las apoyarán en las actividades de esta Comisión (“Secretarías Técnicas”)

Las comisionadas proceden a ratificar a sus Secretarías Técnicas quedando constituidas las siguientes secretarías técnicas:

- Chile. María Soledad Granados, Secretaria Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación de la Corte Suprema de Justicia de Chile.
- Costa Rica, Jeanette Arias Mesa, Jefa de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial de Costa Rica, y Xinia Fernández Vargas, Profesional de la Secretaría Técnica de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial de Costa Rica.
- República Dominicana, Sigem Arbaje Sido, Encargada de la División Familia y Género de la Gerencia de Equidad y Poblaciones Vulnerables, Dirección de Justicia Inclusiva del Poder Judicial de República Dominicana.
- España, Carmen Delgado Echevarría, Magistrada Letrada del Gabinete Técnico del Consejo General del Poder Judicial, Sección de Igualdad y Violencia de Género
- México, Nora Karem George Flores, Subdirectora de Relaciones con Cumbres y otros Foros Internacionales de la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México.
- Puerto Rico, Licenciada Zaira Z. Girón Anadón, Ayudante Especial de la Jueza Presidenta, Oficina de la Jueza Presidenta, Tribunal Supremo del Poder Judicial de Puerto Rico.



La comisionada de Cuba, Rufina Hernández, indica que no cuenta con personal de apoyo para ejercer esta labor, pero que va a evaluar con la vicepresidencia de su Poder Judicial alguna posibilidad en esta línea y lo comunicará en una sesión futura.

Las comisionadas manifiestan su acuerdo con los nombramientos referidos.

Designación de la Presidenta de la Comisión y de la Secretaría Técnica de la misma

De acuerdo a las nominaciones de Chile y México para ejercer la Presidencia de la Comisión, presentadas al inicio de la reunión, la comisionada de México, Yasmín Esquivel Mossa, solicita la votación de las comisionadas por orden alfabético.

- Chile. La comisionada Andrea Muñoz Sánchez, reitera su nominación.
- Costa Rica. La comisionada Roxana Chacón Artavia, manifiesta su voto en favor de México.
- Cuba. La comisionada Rufina de la Caridad Hernández, manifiesta su voto en favor de México.
- República Dominicana. La comisionada Martha Cristina Díaz Villafaña, manifiesta su voto en favor de Chile.
- España. La comisionada Clara Martínez de Careaga y García, manifiesta su voto en favor de Chile.
- México. La comisionada Yasmín Esquivel Mossa, reitera su nominación.
- Puerto Rico. La secretaria técnica de Puerto Rico, Licenciada Zaira Z. Girón Anadón, consigna el voto de la comisionada Maite D. Oronoz Rodríguez, a favor de Chile.

En atención a la votación efectuada, la ministra de la Corte Suprema de Justicia de Chile, Andrea Muñoz Sánchez, es elegida Presidenta de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia, para el período correspondiente a la XXI edición de Cumbre Judicial, entre los años 2021-2023.

Las comisionadas expresan sus felicitaciones a la Presidenta elegida y su reconocimiento a ambas candidatas lo cual demuestra su compromiso con el trabajo de la Comisión. Las comisionadas de México y Chile manifiestan igualmente sus agradecimientos y felicitaciones, basadas en la unidad del trabajo de las comisionadas.

La comisionada de México, Yasmín Esquivel Mossa, cede la palabra a la Presidenta elegida.



En uso de la palabra la Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz Sánchez, agradece la votación recibida y procede a designar, con el acuerdo de las comisionadas, a la Secretaria Técnica de Chile, María Soledad Granados, como Secretaria Técnica de la cuarta integración de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Posteriormente, en atención a la hora, la Presidenta propone a las Comisionadas evacuar los puntos 4 y 7 del orden del día aprobado y dejar el punto 6 para una próxima reunión, de acuerdo a una planificación que les será enviada a las comisionadas para su consideración. Las comisionadas manifiestan su acuerdo con esta proposición con lo que se procede a evacuar los puntos referidos.

Designación de la Comisionada que formará parte de la Comisión de Coordinación y Seguimiento

La Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz Sánchez, propone a la comisionada de Puerto Rico, Maite D. Oronoz Rodríguez, para ocupar el cargo de representante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia ante la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

En uso de la palabra, la comisionada de México, Yasmín Esquivel Mossa, se propone para ejercer dicha representación.

Las Comisionadas de España, Costa Rica, Cuba y República Dominicana apoyan la nominación de la comisionada de México y le prestan su voto.

La comisionada de España, Clara Martínez de Careaga, consulta la posibilidad de que ambas ministras compartan el cargo. Esta alternativa se descartó por la reglamentación vigente. Luego, la Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz Sánchez, planteó el precedente de la integración pasada en que se dividió el período entre dos comisionadas, cuestión que no fue aprobada.

En atención a la votación efectuada por las comisionadas presentes, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México, Yasmín Esquivel Mossa, es elegida como la representante de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia ante la Comisión Permanente de Comisión y Seguimiento de la XXI edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Conocer el interés de las Comisionadas para asistir presencialmente a la Primera Reunión Preparatoria de la CJI a celebrarse en México



La Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz Sánchez, recuerda que la comisionada de México, Yasmín Esquivel Mossa, manifestó la propuesta de tener una reunión presencial de la Comisión en México, con ocasión de la Primera Reunión Preparatoria que se celebrará en dicho país, probablemente en el mes de abril de 2022. Las comisionadas manifiestan su acuerdo con dicha proposición.

Otros

La comisionada de Costa Rica, Roxana Chacón Artavia, pide la palabra para destacar frente a las comisionadas que **hoy la Cumbre Judicial Iberoamericana se encuentra liderada por dos mujeres: la Presidenta del Poder Judicial del Perú, Elvia Barrios, que ejerce la Secretaría Pro Tempore, y la ministra Elena Martínez Rosso, de la Corte Suprema de Uruguay, que ejerce la Secretaría Permanente.** Indica que estos dos hechos son importantísimos dentro de una Cumbre Judicial que reúne a 23 países y propone que como Comisión lo destaquemos, a través de la emisión de una felicitación. Propone tomar un acuerdo y hacerlo de conocimiento a todos los países que integran la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Las comisionadas manifiestan su acuerdo con dicha proposición. La Secretaría Técnica de la Comisión efectuará una propuesta de carta que será puesta en conocimiento del resto de las comisionadas para sus comentarios.

Cierre

La Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz Sánchez, agradece a las Comisionadas y Secretarías Técnicas presentes su asistencia a la reunión, reconociendo especialmente al Poder Judicial de México por haber realizado las gestiones técnicas que permitieron la organización de la misma. Manifiesta que, dentro de los próximos días, se preparará una propuesta de acta de la reunión y de las comunicaciones pertinentes, que será compartida por la Secretaría Técnica para ser comentadas por el resto de las comisionadas.

La Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz Sánchez, da término a la reunión por haberse evacuado los puntos acordados del orden del día.



MAITE D. ORONoz RODRÍGUEZ
JUEZA PRESIDENTA

8 de noviembre de 2021

Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia
Cumbre Judicial Iberoamericana

Estimadas Comisionadas:

Saludos cordiales. La primera reunión de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana se programó para hoy lunes, 8 de noviembre de 2021, a las 10:00 am, horario de México. Ello luego que se descartara la propuesta para que la reunión fuera el lunes, 15 de noviembre de 2021.

Por un asunto médico impostergable, solicité un cambio de horario de la reunión de 10:00 am, horario de México, a 11:00 pm, horario de México. Como conocen, al presente he iniciado el tratamiento requerido por mi diagnóstico de cáncer. El cambio de horario de la ciudad de México, sumado al cambio de horario de la zona este de Estados Unidos generó un conflicto insalvable en mi agenda.

Conforme disponen las *Normas internas de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia*, entre los asuntos a ser atendidos en la primera reunión, se destaca la elección de la presidenta de la Comisión durante la presente edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Asimismo, se escogerá a la Comisionada quien fungirá de observadora ante la Comisión de Coordinación y Seguimiento. Yo me uniré a la reunión tan pronto culmine la sesión de radiación. De no ser viable alterar el orden de los asuntos programados en los incisos 3 y 4 de la Orden del Día, designo a la Lcda. Zaira Z. Girón Anadón, Ayudante Especial de Presidencia, y la Secretaria Técnica en la Comisión para Puerto Rico, como mi representante. Autorizo que la licenciada Girón Anadón consigne mi voto en cuanto a los asuntos agendados para esta primera reunión.

Cordialmente,


Maite D. Oronoz Rodríguez